

D./Dª

Nο

Nº DE EXPEDIENTE: /

/ 202

beneficiario de una subvención por importe de

con NIF/NIE



con Nº Registro

Anexo XIII

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONAL EN PLANTILLA AFECTADO POR SUSPENSIONES DE CONTRATO POR IT/OTRAS CAUSAS DE LA SUBVENCIÓN A LAS UNIDADES DE APOYO A
LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO PROTEGIDO

financiar parcialmente los costes salariales derivados de la contratación de los integrantes de la Unidad de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social en el mencionado Centro Especial de Empleo, por la presente y, en los términos del artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

, actuando en nombre y representación legal del CEE

euros al amparo del Programa de Inclusión Laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido destinada a

Las siguientes personas trabajadoras del Centro Especial de Empleo han tenido parte de su contrato suspendido por IT/Otras causas, y en su caso, se describen las actuaciones desarrolladas por el personal de la Unidad de apoyo durante los periodos de suspensión, y a tal efecto se detallan a continuación:						

Modelo: 2572FA13

con NIF





de Madrid					
		-			

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento

En	, a	de	de
			FIRMA (Electrónica)

Modelo: 2572FA13

Ordenar alfabéticamente por apellidos. En caso de que un trabajador tenga más de un periodo de suspensión, se debe indicar en líneas diferentes. Añadir tantas líneas como sea necesario.
En caso de respuesta afirmativa en la columna de Seguimiento por parte de la Unap, se incluirá breve descripción de las intervenciones llevadas a cabo por parte de la UNAP al destinatario durante el periodo de suspensión del contrato de trabajo.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos,ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES - CEEM.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de la convocatoria de subvenciones, con cargo al ejercicio de 2017, para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 13/1982, de 7 de abril, reguladora del empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de trabajadors minusválidos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras entidades u organismos autónomos o estatales.

8. Transferencias Internacionales.

Nο

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <u>www.aepd.es</u> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.